



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



Expediente N° 2633/99.-

Ref./ SANTA ROSA - PATRONATO DE LIBERADOS DE LA PROVINCIA S/ Aporte económico para solventar gastos de funcionamiento.-

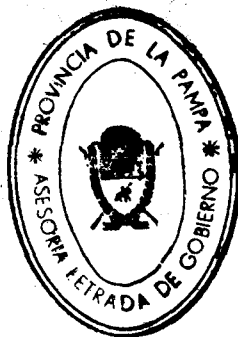
DICTAMEN N° 452/99.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto obrante a fs. 28/29.-

Por lo expuesto, el referido Proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 06 de Mayo de 1999.-
JRS.-



[Handwritten signature]
Dr. PABLO LUIS LANGRIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa